

# MOP licita diseño y construcción de nueva barcaza que operará en el lago O'Higgins

**Coyhaique.-** El MOP anunció la licitación del diseño y construcción de la nueva nave que operará en el Lago O'Higgins.

“Nuestra Dirección de Obras Portuarias sacó adelante esta iniciativa, que está enmarcada en el Plan de Conectividad Regional y que beneficia a la comunidad de la cuenca del Lago O'Higgins y a todos los y las habitantes de nuestra región, cumpliendo con ello nuestro compromiso con la comunidad. Este es un proyecto que busca mejorar la conectividad al interior del lago O'Higgins, es una barcaza que considera entre sus características la carga vehicular,



transporte de pasajeros y en la eventualidad que se requiera traslado de animales, y significa un importante avance en la conectividad del Lago O'Higgins”, informó la Seremi Paloma Jara Valdés

Este proceso de licitación tendrá una duración de entre 4 a 6 meses, el equipo de la Dirección Regional de Obras Portuarias estará atento a las consultas de los y las oferentes para obtener la mayor cantidad de participantes en esta licitación, así que invitamos a los astilleros, a realizar sus consultas desde el 06 al 21 de marzo; y a participar en las aperturas de las Ofertas

Técnicas y Económicas que se efectuarán durante el primer semestre del año en curso, fechas y plazos que pueden encontrar en el sitio Mercado Público.

Con esta iniciativa, indicó el director regional de Obras Portuarias Álvaro Díaz Contreras “se espera contar con un diseño de una embarcación que considere una eslora de aproximadamente 18 a 20 metros, una manga de 6 metros, habitabilidad para pasajeros y para la tripulación; que también incorpore rejas o barandas para el transporte de ganado, y que alcance una velocidad de navegación de 10 nudos, todo lo que es parte de los requerimientos que se encuentran en las bases de licitación. En el actual sistema de conectividad que existe en el lago O'Higgins en donde opera la Barcaza Integración, tiene bastantes años, y como equipo de la Dirección de Obras Portuarias hemos prestado asesoría a la Municipalidad para que esté operativa la embarcación, pero tenemos el compromiso de construir una nueva nave y la construiremos en la orilla del Lago O'Higgins, en Bahía Bahamonde para disponer prontamente de la embarcación navegando en el Lago”.

## EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique, causa Rol C-1640-2023 “Banco de Crédito e Inversiones con Fonseca”, fijó remate para el día **27 de marzo 2025 a las 09:00 hrs.** El remate se realizará de forma remota mediante plataforma zoom. Inmueble a subastar; el ubicado en calle Los Ovejeros N° 547, que corresponde al SITIO NÚMERO QUINCE, de la manzana B, del Plano de Loteo del Conjunto Habitacional denominado “VILLA BAQUEDANO”, y que deslinda: Norte: en 7,20 metros, con lote 13 y en 7,20 metros con lote catorce; Sur: en 14,40 metros, con lote 16; Oriente: en 7,75 metros, con calle Norte Sur Uno; y Poniente: en 7,75 metros, con lote 17. La Superficie del inmueble es de 111,60 metros cuadrados. Inmueble inscrito a fojas 3935 N° 2535 Registro Propiedad año 2016 Conservador Bienes Raíces de Coyhaique. Rol avalúo N° 2661-15. **Mínimo subasta: \$ 2.913.956.** El 10% para poder participar: \$ 291.396. Los

## REMATE.

Ante Primer Juzgado de Letras de Coyhaique, Bilbao 777 A, comuna de Coyhaique, se rematará el **20 de marzo 2025, a las 09:00 horas**, ubicado en Pasaje Proyectado cero uno número mil ciento cuarenta y cinco, que corresponde al SITIO NÚMERO QUINCE de la Manzana F, de la ciudad, comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, de ciento doce coma cero cinco metros cuadrados de superficie, individualizado en el Plano de Loteo y documentos de subdivisión archivados bajo el número trescientos setenta y seis, letras a), b), c), d), e), f), g), h), i), y j), al final del Registro de Propiedad del año dos mil quince del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique. El título de dominio a nombre de la demandada se encuentra inscrito a fojas 2315 N° 1403 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes